

CI. TÉCNICAS BALTIME DE COLOMBIA S.A **BONO POR ANTIGUEDAD**



Santa Marta, JUEVES 6 DE JULIO 2023

Señor/a:

GERSON DAVID CALVO BAENA

INGENIERO DE DESARROLLO JR E. S. M.

Apreciado/a GERSON DAVID

El dia 21 FEBRERO 2022 usted cumple 3 años de labores ininterrumpidas al servicio de la empresa, motivo por el cual en cumplimiento de nuestra Política de Beneficios Extra salariales le concedemos el Bono por Antigüedad (Trienio) consistente en el 50% de su salario Básico y tres (3) días de Permiso Remunerado con su salario básico diario.

Los días de permiso remunerado acordados entre usted y su jefe inmediato son:

- * 06 julio 2023
- * 07 julio 2023
- * 08 julio 2023

Agradecemos su compromiso para el cumplimiento de nuestras metas durante estos años de servicio y nos complace que sea parte de nuestra familia.

Nota: Los beneficios contenidos en la Política Extra Salarial No constituyen salario, ni en dinero ni en especie, ni se incluirá dentro de la base para liquidar prestaciones sociales ni aportes a la seguridad social y parafiscales, salvo los límites señalados en el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010.

Atentamente,

cc. Hoja de Vida

Firma Solicitante:

GERSON DAVID CALVO BAENA

CC. 1131005856

Firma de Jefe Inmediato:

JIMMY ALEXANDER SANTIAGO **ANGARITA**

CC. 85477623